



Este informe es elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, información de organizaciones miembros del Equipo Humanitario de País e información oficial. **[Cubre el periodo del 15 al 22 de abril de 2020]**

DESTACADOS

- 237 casos confirmados (166 casos activos, 8 fallecidos y 63 recuperados).
- De los 159 casos confirmados, 120 locales y 117 importados.
- Estado de salud de los 166 casos activos: 120 asintomáticos, 34 estables, 5 moderados, 5 graves y 2 críticos.
- 14.375 pruebas COVID19 realizadas al 22 de abril.
- 4.064 personas en 83 Centros de Cuarentena o CC (5% niños y niñas, 4% personas mayores y 91% personas adultas).
- 3.640 personas han finalizado la cuarentena y han sido dadas de alta de los CC.
- 2.220 personas restringidas a nivel nacional por violar la cuarentena domiciliar establecida a partir del 21 de marzo 2020.



Destacados y mapas elaborados con datos de la página oficial del Gobierno de El Salvador: covid19.gob.sv. Actualización: 22 abril a las 8:10 pm)

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Se detallan las principales acontecimientos y acciones en el marco de la respuesta a la emergencia COVID 19 que el Gobierno de El Salvador ha continuado ejecutando desde el 15 de abril a la fecha:

- A. Se confirmó la llegada de más de 28.000 trajes de bioseguridad que fueron comprados, así como 2.2 millones de tabletas de hidroxiquina. El ministro de Salud confirmó que se realizan alrededor de 500 pruebas diarias, y que además se recibirán pruebas rápidas que han sido avaladas por la OMS, con esto se podrían hacer alrededor de 1,400 pruebas diarias.
- B. La Sala de lo Constitucional, el 15 de abril, emitió una [resolución de seguimiento al Habeas Corpus 148-2020](#) en la que ordenó el cumplimiento pleno y efectivo de las medidas cautelares y de tutela adoptadas para garantizar los derechos a la libertad e integridad física.
- C. En esta resolución también ordenó que los responsables de ejecutar los decretos 19 y 20 de salud se atengan estrictamente a lo estipulado por la Sala, reiteró a la Asamblea Legislativa que emita una legislación para regular las medidas limitadoras de la libertad física cumpliendo con los requisitos de la Constitución y de la Sala, y delegó al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos para verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas por la Sala en relación con el confinamiento o internamiento sanitario forzoso, para lo cual le dio plazo de cinco días para presentar un informe.
- D. El viernes 17 de abril, el Presidente ordenó al Ministro de Defensa establecer un cerco sanitario alrededor del Puerto de La Libertad, el cual incluía la prohibición absoluta para salir o entrar al municipio, así como para salir de las casas. El lunes 20, la Alcaldía Municipal de San Salvador también estableció un cerco sanitario alrededor del centro histórico de la capital. Los municipios como Antiguo y Nuevo Cuscatlán, Colón, Apopa, San Luis Talpa, Santa Tecla han tomado medidas adicionales para apoyar la cuarentena.

A continuación, una actualización de la respuesta humanitaria a través de los sectores activos del Equipo Humanitario de País (EHP), liderados por agencias ONU:



Salud

Necesidades:

- Aprovechamiento de Equipos de Protección Personal (EPP) para la atención de pacientes con COVID-19
- El Gobierno ha circulado una lista de equipos e insumos para la operación del hospital especializado para atender a pacientes con COVID-19 que se está construyendo en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO), que tendrá una capacidad de 1.000 camas de cuidados intensivos y 2.000 camas de hospitalización.
- Dotación progresiva de insumos al Laboratorio Nacional de Salud Pública para el procesamiento de pruebas.
- Intensificar las acciones de comunicación de riesgo a la población para orientar sobre las acciones a seguir conforme a las recomendaciones de país en el periodo de cuarentena.

19%

Avance de la construcción del hospital nacional especializado (CIFCO)

Respuesta Nacional:

- El Gobierno mantiene habilitados 83 centros de cuarentena para resguardar a todas las personas que ingresan al país por cualquier punto (aéreo, terrestre y marítimo). Actualmente se tienen en cuarentena y bajo vigilancia del Ministerio de Salud (MINSAL) a 4.064 personas.
- Continúa la identificación y adecuación de hospitales de la red pública y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la atención de casos sospechosos y confirmados por la COVID-19. Actualmente se cuenta con 700 camas de hospitalización y 100 camas de UCI, entre hospitales nacionales, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) además de 3 hospitales temporales para la atención de pacientes con COVID-19 distribuidos a nivel nacional.
- Avance en un 19% en la construcción del hospital especializado (CIFCO) para atención de pacientes con COVID-19.
- Continúa la búsqueda activa de casos en pacientes hospitalizados y consultas por patologías respiratorias a nivel nacional.
- Continúa la vacunación contra influenza a personas de riesgo (población adulta mayor y embarazada).
- Se han realizado sanitizaciones de los centros de atención a personas adultas mayores
- Las medidas de distanciamiento social y el establecimiento de centros de contención han permitido una progresión de desarrollo lento de la propagación de la COVID-19, se mantiene monitoreo diario de infecciones respiratorias agudas, hospitalizaciones y muertes por neumonías a nivel nacional.

Respuesta del EHP:

- **La OPS/OMS**, apoya técnica y financieramente de manera permanente la respuesta del Gobierno en el marco del Gabinete de Salud Ampliado y de la Sala de Situación de Salud que recientemente se ha agregado el Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE).
- Visita al centro de manejo de suministros de CIFCO y hospital temporal de Jiquilisco por parte del Representante de OPS/OMS.
- Gestión de recursos financieros que apoyen la preparación de la red de atención de salud del país en la adecuada atención de los pacientes que requieran hospitalización y el procesamiento de pruebas.
- Asistencia técnica para la implementación de estrategia de respuesta rápida para la búsqueda activa de casos sospechosos y de contactos.
- **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** ha compartido las recomendaciones para la prevención y control de la COVID-19 en centros penales.
- **Las organizaciones miembros del sector salud del EHP** se encuentran gestionando fondos con diferentes donantes para el apoyo al Ministerio de Salud (MINSAL) en equipamientos para el hospital CIFCO y centros de cuarentena.

Brechas y limitaciones:

- Las autoridades han hecho una solicitud a la cooperación internacional para agilizar la construcción y equipamiento del hospital especializado para COVID-19 (CIFCO) que se encuentra con un 19% de avance.
- Desabastecimiento a nivel local e Internacional y la alta demanda de materiales y equipos médicos para la atención de pacientes. El país adelanta el procesamiento local de EPP.
- Mantener mecanismos nacionales para la entrega de beneficios definidos por el Gobierno para evitar la aglomeración de personas.


Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
Necesidades y contexto:

- Bienestar social ha identificado a 60,000 hogares vulnerables a quienes se propone entregar una canasta de alimentos para un periodo de 30 días.
- Organizaciones de la sociedad civil, están buscando ayuda para apoyar algunos grupos de población vulnerable y que se encuentran sin recursos para el acceso a alimentos.
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD) gestiona ayuda para brindar asistencia alimentaria a 3.000 familias que se dedican a la pesca y a medios de vida relacionados al sector pesca.
- Ministerio de Cultura ha identificado sectores especialmente afectados por la situación de medidas de contención.
- MINSAL prepara lineamientos técnicos para alimentación en los centros de contención y pacientes con COVID-19.
- 21.000 pescadores artesanales se encuentran en inseguridad alimentaria al ver afectado su medio de vida y actividades relacionadas al sector.

60.000

Hogares vulnerables y elegibles para asistencia alimentaria identificados por el Bienestar social

Respuesta Nacional:

- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha invertido US\$30 millones de dólares en granos básicos para garantizar el abastecimiento durante y después de la emergencia por la Covid-19. Esto se traduce en 1.1 millón de quintales de maíz, 150.000 quintales arroz y 110.000 quintales de frijol.
- El Gobierno informó que 1 millón 23 mil hogares ya recibieron el beneficio de los US\$300.
- El MAG anunció fechas de entrega de paquetes agrícolas, pretende beneficiar a 400.000 pequeños productores a nivel nacional para la siembra 2020-2021.
- La Primera Dama de la República a través de la iniciativa Bienestar Social continuó la entrega de paquetes alimenticios a familias de Cacaopera, Morazán como parte de las medidas para aliviar la situación de las familias y evitar la propagación de COVID-19.
- También la iniciativa Bienestar social informó acerca de los mecanismos de focalización para identificar a las 60.000 familias que recibirán paquete alimenticio: cruce entre base de datos CENADE, criterios concretos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (situación de pobreza, relación de dependencia, personas retornadas y densidad poblacional), entre otras bases de datos disponibles.
- El MINSAL trabaja en la oficialización ante la Dirección de Regulación y Legislación en Salud para el tratamiento nutricional de pacientes con COVID-19 considerando grupos vulnerables específicos (adultos mayores y personas que parecen de enfermedades crónicas) además realiza coordinación interinstitucional para solventar necesidades en el área nutricional para pacientes en las diferentes fases de la enfermedad (fase media, críticas, recuperación y dados de alta).

Respuesta EHP

El sector de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) está integrado por 17 organizaciones miembros (ONU, Cooperantes Internacionales y ONG) y coordina con 8 instituciones de Gobierno (MINSAL, MIGOBBDT, Despacho de la Primera Dama, CAPRES-Protección Social, MAG, FISDL, DIGESTYC y CONASAN). El sector está estructurado internamente para las acciones de respuesta a través de activación de tres mesas de trabajo: a) Mesa de trabajo de estrategia de respuesta; b) mesa de nutrición y c) mesa de monitoreo de precios de mercado y reporte situacional. Las principales acciones en el rango de fecha de este reporte son las siguientes:

- **El PMA** en conjunto con el Despacho de la Primera Dama de la República entregará 4.000 canastas de alimentos en un mes, esto equivale a una inversión de \$420.000.
- **El PMA** de la mano con el MIGOBBDT brindarán asistencia alimentaria a 3.000 familias durante 2 meses.
- **Save the children y Fundación EDUCO** entregarán *Gift cards* canjeables en supermercados y canastas de alimentos beneficiando en conjunto a 1.186 hogares.
- **El PMA y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)** confirmaron recursos comprometidos para asistencia alimentaria, aproximadamente US\$ 1 millón cada institución.
- **El Sector SAN** presentó resultados del monitoreo de actores realizado, obteniendo respuesta de 12 organizaciones las cuales ejecutan en conjunto 15 proyectos relacionados a seguridad alimentaria y nutricional en 187 municipios, 60% de los proyectos consideran o ajustan presupuesto para acciones de respuesta de asistencia alimentaria a causa de la emergencia del COVID-19.
- **La mesa de trabajo de nutrición** continúa trabajando en material educativo sobre recomendaciones para la alimentación en la emergencia. El MINSAL compartirá las especificaciones técnicas de los productos de nutrición enteral y parenteral de los cuales necesitan apoyo.
- **La mesa de trabajo de estrategia de respuesta** presentó la propuesta de estructura de un plan de respuesta conjunta. Al cual se sumará la propuesta de MIGOBBDT.
- Sobre coordinaciones del sector con el gobierno sobre planificación de respuesta, El PMA confirmó que se encuentra en la fase de planeación de una evaluación de seguridad alimentaria en emergencia a nivel nacional, se esperan resultados en aproximadamente un mes. El MINSAL ya cuenta con una propuesta para apoyar a familias en inseguridad alimentaria y El MIGOBBDT del 07 al 09 de abril realizó monitoreo remoto a 3.000 familias del listado de posibles beneficiarios y comunicó al sector que los resultados serán presentados en los próximos días.

Brechas y limitaciones:

- El sector está trabajando con el Gobierno para identificar a la población que no ha sido incluida en la ayuda de US \$300 del gobierno. El MIGOBBDT presentará resultados de monitoreo remoto en los próximos días, esto es fundamental para evitar duplicaciones en la focalización a la asistencia alimentaria.
- El programa de Bienestar Social de la Primera Dama de la República requiere y ha solicitado fondos para complementar la respuesta a los 60.000 hogares ya identificados en necesidad de asistencia alimentaria.

Agua, Saneamiento e Higiene

Necesidades:

- La población de las áreas rurales, cuyo acceso a agua segura y productos básicos de higiene es limitado, requiere de opciones viables para aplicar las medidas higiénicas y de desinfección recomendadas para prevenir y contener la enfermedad.
- Las personas en CC requieren acceso a agua segura y medios para verificar su calidad.
- Las deportaciones han continuado, por lo que la población retornada en CC continúan necesitando artículos de higiene, y el personal de estos centros, medios de protección personal y desinfección.
- El personal de salud que tiene contacto con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 requiere de equipos de protección personal y bioseguridad.
- Los hogares requieren de métodos de desinfección de agua (ejemplo, PURIAGUA), y métodos de desinfección de superficies y los hospitales medios de desinfección.
- Es necesario aplicar estándares mínimos para el almacenamiento y distribución de agua en CC.
- La población debe contar con más información y medios adaptados a los distintos públicos sobre normas de higiene para reducir los contagios y prevenir la enfermedad.
- Las Juntas Rurales de Agua (JRA) deben contar con medios técnicos y económicos para continuar sus operaciones regulares y abastecer a las comunidades rurales.
- Se requiere de una respuesta a la emergencia a nivel estructural donde se considere la situación nacional del agua, en particular la distribución, temporalidad y calidad con la que se recibe el servicio, así como también lugares vulnerables como el corredor seco del país, entre otros.

Se requiere un análisis del acceso a agua, servicio y calidad de esta en los hospitales temporales que se instalen para la atención de la pandemia, que permitan la continuidad de las acciones del personal de salud.

21

Organizaciones de sociedad civil y SNU activas en la respuesta en este clúster

Respuesta EHP:

Este sector, liderado por UNICEF, cuenta con la participación del MINSAL, MINGOB y 21 organizaciones de la sociedad civil y del Sistema de Naciones Unidas. UNICEF monitorea y dinamiza las acciones impulsadas a través del sector y organiza reuniones periódicas para verificar su avance. A continuación, se resumen las principales contribuciones del sector:

- **Petit Comité de Gestión Comunitaria de Agua:** sintetizó información sobre los principales retos y necesidades de 221 Juntas Rurales de Agua (JRA) en zonas intervenidas por miembros del sector WASH. UNICEF, AECID y PROVIDA se está trabajando en una comunicación oficial como sector WASH para procesos de abogacía e incidencia para autoridades de GOES relacionadas al tema de Agua.
- **Comunicación en riesgo/para el desarrollo (C4D):** UNICEF presentó los avances sobre el plan de comunicación para el riesgo elaborado con el apoyo de las organizaciones del sector. Cada organización definirá el apoyo que brindará al MINSAL y Casa Presidencial (CAPRES) para operativizar la estrategia.
- **Cruz Roja Salvadoreña (CRSAL):** apoyó al Gobierno en la distribución de agua potable a través de camiones cisterna. A la fecha, más de 7.000 personas de comunidades, CC, instituciones y seccionales recibieron 96.000 galones de agua potable.
- **Save the Children:** entregó 165 kits de higiene a la departamental de educación de Sonsonate, estaciones de lavado de manos instaladas en sus municipios de intervención y apoyo a Unidades de Salud con material orientativo sobre distanciamiento social.
- **AECID:** está gestionando fondos y planificando 2 fases de apoyo (a corto y mediano plazo) a JRA para garantizar servicio de agua a la población que es abastecida por estas. Han conversado con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y el Comisionado Especial de Proyectos Estratégicos sobre la adquisición de boyas para monitorear el crecimiento de algas. Están apoyando al FISDL en la creación de la carpeta técnica para rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales de Hospital Saldaña.
- **USAID:** el Departamento de Medioambiente de EE. UU. elaboró un análisis sobre proliferación de algas y recomendaciones sobre el uso de químicos y estándares de calidad en el agua del río Lempa y la planta Las Pavas, el cual compartirán con el sector. Coordinarán con AECID apoyos vinculados a este tema.
- **EDUCO:** Realizando consultas con organizaciones socias para recopilar información sobre necesidades en terreno.
- **Solidar Suisse:** continúa comunicación con JRA y líderes comunitarios en sus zonas de intervención para identificar necesidades de la población.
- **CRS:** actualizó convenio de fideicomisos con Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) para apoyar a JRA. Han apoyado a 6 juntas rurales con sistemas eléctricos y a otras con piezas para bombeo de agua y el mejoramiento de los sistemas comunitarios.
- **OXFAM:** está elaborando un plan de trabajo para reorientar fondos para apoyar a JRA en el sur de La Libertad y Ahuachapán.
- **OPS/OMS:** donó 7 equipos de producción de hipoclorito de sodio a distintas UCSF de Usulután, Jiquilisco y Chirilagua en diciembre pasado que se ponen a disposición.
- **World Vision:** se encuentra identificando municipios que requieren de solución sanitizante en coordinación con alcaldías y DGPC. También están realizando un diagnóstico de la situación de acceso a agua en 568 comunidades para identificar zonas desabastecidas y con servicio discontinuo. Además, entregaron materiales de higiene y desinfección, equipos de protección para personal de atención y bombas atomizadoras a instituciones como MINSAL, Alcaldía de San Salvador, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Ministerio de Hacienda, Consejo Nacional de la Persona Joven de El Salvador (CONAPEJ), Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), Procuraduría General de la República (PGR), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), CRSAL y a los Hospitales San Rafael y Saldaña.
- **TECHO:** monitorea las necesidades de sus comunidades de intervención y recaudan fondos para la compra de kits de higiene y alimentación para familias afectadas de los municipios de La Libertad, Santa Ana, San Salvador y La Paz.
- **OIM:** entregó jabón gel y alcohol gel al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MINGOBDT) para la población en CC. Además, inspeccionaron el CC 5 de noviembre en San Salvador e identificaron necesidad de lavamanos y desagües, lavaderos (pilas), cortinas para ducha, duchas provisionales y drenaje de aguas grises para prevenir estancamientos.
- **CICR:** ha rehabilitado una zona del hospital Zacamil para el manejo de pacientes con COVID-19 y se encuentran respondiendo a solicitudes de donación de equipos y servicios de WASH de DGPC e ISNA.
- **PROVIDA:** continúa brindando asistencia técnica vía telefónica a JRA y sistematizando necesidades de WASH de poblaciones municipales vulnerables.
- **PROVIDA/UNICEF:** están movilizando insumos para complementar los 14 puntos seguros de agua, solicitados por MINSAL.
- **UNICEF:** donó insumos de higiene, desinfección y equipos de protección para personas afectadas y personal de atención y servicios esenciales de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), Dirección General de Protección Civil (DGPC), ISNA, PGR, MINGOBDT y MINSAL. Además, está sistematizando las necesidades de las JRA y registrando las donaciones realizadas por las

organizaciones del sector y sus respectivos montos, Junto a AECID/PROVIDA, trabajan en un borrador de documento para hacer incidencia y proporcionará apoyo técnico para la creación de un fondo de apoyo a las JRA durante la emergencia.

Brechas y limitaciones:

- La cuarentena domiciliar decretada a fin de contener la propagación de la COVID-19 limita el alcance de las iniciativas de sensibilización a nivel comunitario, particularmente en las zonas rurales.
- Los hogares rurales que son abastecidos por Juntas Rurales de Agua (JRA) corren el riesgo de quedarse sin agua ante la suspensión del pago de servicios básicos por 3 meses. El funcionamiento de las JRA depende del pago mensual efectuado por los usuarios.
- El ingreso a CC está restringido, lo que limita la interacción con las personas en su interior y la recopilación de datos.
- Es necesario plantear nuevas metodologías para C4D debido al riesgo que implican las aglomeraciones de personas, y garantizar el acceso a información a las comunidades más vulnerables.
- En el mercado local y global hay desabastecimiento de los insumos y materias primas necesarias para dar respuesta a las necesidades urgentes de la población y el personal de salud, principalmente de productos de higiene, desinfección y equipo de protección personal para personal de salud. Las organizaciones que conforman el sector están verificando si es posible cubrir estas necesidades por medio de compras en el mercado internacional.
- El 100% de CC cuenta con acceso a servicios sanitarios y lavamanos, sin embargo, se desconoce en qué condiciones están y si existen instalaciones para bañarse.

Protección

Necesidades:

- Varios de los grupos de personas alojadas en los CC administrados por la DGME han finalizado su cuarentena. En ese sentido, la Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DNAVMF) no ha podido acceder a las personas deportadas con necesidades de protección. Es una prioridad que la DNAVMF tenga acceso a dichas personas que no pueden regresar a sus lugares de origen a causa de la violencia. Es necesario reforzar los mecanismos de identificación y referencia de los casos.
- El albergue de Las Rosas para personas desplazadas internamente administrado por la DAVMF actualmente está siendo utilizado como CC, situación que ha dejado a las personas desplazadas internamente sin posibilidad de resguardo.
- Se ha identificado en terreno que, a pesar de haberse atendido en el marco de la emergencia, los casos de desplazamiento forzado por violencia siguen ocurriendo.
- Se ha identificado que los niños, niñas y adolescentes (NNA) tienen limitada o nula información sobre su proceso que llevan en el ISNA.

746

Retornados de
en CC al 21 de abril

Respuesta EHP:

La respuesta del sector está siendo implementada a través de cuatro subgrupos 1. centros de cuarentena; 2. respuesta en comunidades; 3. atención psicosocial y 4. protección a la niñez.

- **La OIM** está levantando información de las personas que están terminando su cuarentena en los CC administrados por la DGME. En la encuesta se incluyen preguntas de protección que permitirían reforzar el mecanismo de referencia a la DNAVMF, así como su respuesta.
- El mapeo de actores con respuesta en protección se ha culminado y a través de este se pueden visualizar los avances de cada una de las organizaciones y los servicios brindados por las mismas. En la actualidad se cubren 10 de los 14 departamentos del país.
- A través de puntos focales comunitarios se han creado nueve grupos de WhatsApp para seguimiento en caso de necesidades.
- Se preparará un documento sobre protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS) que contiene cinco compromisos y que será firmado por cada persona que está trabajando en primera línea en el marco de la emergencia y en el seno de cada organización.
- **El subgrupo de atención psicosocial** se ha reunido con MINSAL, que ha facilitado la identificación de necesidades y articulación de apoyo.
- La difusión de líneas telefónicas habilitadas por las organizaciones está en ejecución y se fortalecerá con la tarjeta de prestación de servicios.
- Se están implementando campañas de salud mental por parte de CRE; ACISAM y FUNDASIL.
- **El espacio del subgrupo de atención psicosocial** ha sido de utilidad para compartir experiencias en atención psicosocial y generar procesos de fortalecimiento, se ha desarrollado una guía para acompañamiento psicosocial en la emergencia.

- **El subgrupo de protección a la niñez** ha avanzado en la atención psicosocial en línea-kits de protección para servidores públicos, entrega de kits lúdicos, kits de higiene para NNA, productos de higienización para ISNA y CONNA.
- Se espera desarrollar un proceso de coordinación con CONNA para apoyar a través de una línea telefónica.

Brechas y limitaciones:

- Limitada información sobre la situación de los CC para personas deportadas. A pesar de que se han planteado algunas acciones de apoyo para estos CC, todas las organizaciones del sector concuerdan que se requiere aún más apertura para fortalecer la coordinación con la DGME ya que es necesario contar información de esta institución para tener detalles sobre necesidades específicas y diferenciales, lo que nos permitiría como actores humanitarios poder avanzar en las acciones con una mejor focalización.
- En torno al acceso a la información de los CC Se tuvo una reunión intersectorial con la OIM y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) para abordar este tema, la PDDH manifestó que como institución también han tenido limitado acceso a la información, sin embargo, han establecido una APP para que las personas puedan interponer sus denuncias desde el interior de los CC.
- La principal brecha continúa siendo la falta de acceso al terreno por parte de organizaciones humanitarias e instituciones de gobierno. Así como la falta de equipo de protección para las instituciones que están en terreno y que puedan realizar sus labores.

Albergues (CC)

Para efectos de esta emergencia epidemiológica, se han denominado a estos centros como Centros de Cuarentena (CC):

83

Centros de Cumplimiento de Cuarentena activos

Necesidades:

- Insumos de bioseguridad para el personal de Gobierno que opera en la atención humanitaria (mascarillas, guantes, alcohol gel, jabón líquido, entre otros)
- Proveer de insumos necesarios a los CC para personas retornadas (se espera habilitar al menos 3 CC más), CC con niñez migrante no acompañada, además para el albergue de personas nicaragüenses varadas en la Unión. Especialmente con insumos como kits de higiene personal, kits de alimentos (tipo snacks), productos de limpieza (detergentes, jabón, trapeadores, lejía y otros) y equipamiento (literas, colchonetas, lavadoras, secadoras, televisores, dispensadores de alcohol gel, entre otros).
- Apoyo a personas retornadas posterior a la salida de los centros de cuarentena. Con asistencia alimentaria y otros insumos de primera necesidad.
- Proveer información sobre programas reintegración y mecanismo de protección que permita atender a esta población posterior a la emergencia.

Respuesta Nacional:

- **La OIM** en coordinación con Cancillería, gestionó el retorno voluntario asistido de las primeras 48 personas migrantes nicaragüenses que se encontraban varadas en el departamento de la Unión. En un albergue gestionado por Protección Civil Municipal.

Respuesta EHP:

Se ha creado un mecanismo de apoyo logístico entre el MIGOBBDT y la DGME que tiene como objetivo facilitar el suministro de asistencia humanitaria para los CCC, articulando donaciones por parte de la empresa privada y socios del sector. A continuación, una actualización de las entregas realizadas durante el período que cubre este informe:

- **La OIM** entregó 529 galones de alcohol gel y 529 galones de jabón líquido antibacterial al Ministerio de Gobernación para entregarse a los equipos de gestión de CC a nivel nacional.
- **UNICEF** ha entregado equipamiento e insumos para la adecuación de los CC de personas retornadas (Lavadoras, camarotes, colchonetas, hornos, cafeteras, oasis de agua, refrigeradoras, entre otros).
- **Save the Children** entregó colchonetas, ropa de capa y alimentos para los CC de niñez migrante no acompañada gestionados por ISNA.

Brechas y limitaciones:

- Limitada información disponible para los familiares de las personas que se encuentran en los CC. Algunas personas han reportado a sus familiares como desaparecidos y desconocen si éstos se encuentran en los CC habilitados por el Gobierno.
- Desconocimiento de las personas sobre el periodo de tiempo que deberán permanecer en los CC, especialmente luego de realizarles las pruebas COVID-19. algunas personas han tenido toma de pruebas, las cuales para la fecha de este informe se encuentran en proceso y a la espera de la respuesta.

- Mecanismo de difusión de información sobre las condiciones de los CC que permita a socios apoyar en la mejora de estos, por ejemplo, el tema del acceso a agua, medicamentos, comunicación con familiares y temas de nutrición.
- Se requiere realizar una gestión estándar de los CC para personas retornadas que se equipare a la de los CC de población que ingresa por las fronteras terrestres.
- Mantener una línea de suministros constante de asistencia humanitaria para los CC de personas retornadas.
- Se requiere mejoramiento en la infraestructura de los CC de personas retornadas (en áreas de WASH, protección y salud)
- Fortalecer la gestión y la organización interna en los CC de personas retornadas, para la participación de estas dentro de los centros.
- Identificación de población o perfiles de vulnerabilidad en los CC con especial énfasis en los de personas retornadas.
- Facilitar la vinculación de estos perfiles, en especial los que tienen necesidad de protección con los mecanismos e instituciones de protección del Estado.

Recuperación Temprana

Necesidades

- Percepciones sobre nivel de actividad empresarial de la encuesta empresarial de Monitoreo Mensual de la Actividad Económica de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) registran que 74% de empresarios reportan que la actividad de su empresa estuvo “peor” o “mucho peor” que lo que consideran normal; de ellos ese porcentaje 19.6% indicaron “mucho peor” y 54.4% que había estado peor) (Fusades, 2020). Otros indicadores señalan:
 - El indicador de ventas experimentó un fuerte cambio de tendencia en marzo, llegando a un nivel muy cercano al punto más bajo registrado en octubre 2009, durante la gran crisis económica de 2008-2009. Lo que anticipa que su nivel en abril será muy probablemente el más bajo que se haya registrado.
 - El indicador de empleo de la encuesta empresarial de Monitoreo Mensual de la Actividad Económica experimentó una caída en marzo de 2020 de -12.4, lo que indica que fueron más las empresas que disminuyeron su empleo con respecto a marzo del año pasado que las que lo aumentaron, por lo que se registra un saldo neto negativo. La cuarentena nacional inició el 21 de marzo, por lo que la reacción del indicador de empleo ha sido más lenta, respondiendo con un rezago respecto a las ventas.
 - Los resultados del componente de expectativas en la confianza empresarial de los empresarios, medida a través del Índice de Confianza Empresarial con base a 100, registraron un valor de 58.8, lo cual es más bajo que el punto más bajo observado durante la crisis de 2008 (71.1), lo cual indica que las expectativas son peores que las percibidas en aquel momento.
- Al salir las personas retornadas de los CC, basados en aquellos con perfiles de mayor vulnerabilidad (personas sin arraigo, mujeres y/o adultos mayores), resulta necesario el apoyo para la inserción de medios de vida dignos.
- A partir de una primera encuesta realizada por la OIM, algunos de los hallazgos preliminares señalan lo siguiente:
 - Las personas retornadas que salen de los CC han expresado preocupación por la generación de ingresos familiares debido sobre todo al período de cuarentena, siendo en su mayoría comerciantes informales.
 - Las personas retornadas también han expresado preocupación y necesidad de volver a migrar debido a que fueron separados de su grupo familiar.
- Oficiales migratorios y personal que atiende los retornos y personas retornadas en centros de cuarentena muestran desde ya signos altos de cansancio, estrés y preocupación, por lo tanto, necesitan apoyo en estrategias de autocuidado y tiempo para descanso.
- Las personas en procesos de inserción social se han visto todavía más invisibilizadas y con menor acceso a servicios durante la emergencia. Incluso, los procesos de inserción social han tenido que ponerse en pausa por la cuarentena. En ese sentido, resulta necesario el apoyo para continuar con sus procesos de inserción social (fortalecimiento de capacidades, elaboración de planes de vida, adquisición de nuevas habilidades, fortalecimiento de lazos afectivos, entre otros).
- Reactivar los procesos de trabajo informal a través de la inyección de capital para volver a iniciar los emprendimientos.

74%

De empresarios reportan que la actividad de su empresa estuvo “peor” o “mucho peor” encuesta empresarial de Monitoreo Mensual de la Actividad Económica de (FUSADES)

Respuesta Nacional:

- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha invertido US\$18 millones en paquetes agrícolas, Se proyecta la entrega de 400.000 Paquetes de Semilla Certificada de Maíz y el fertilizante; y además 200.000 Paquetes de Semilla Mejorada Frijol.

Respuesta EHP:

- **El clúster de recuperación temprana** se encuentra recopilando información entre sus miembros para la identificación de población más vulnerables con el fin de avanzar con un análisis de requerimientos para la recuperación temprana de poblaciones específicas. Entre los grupos específicos se considerará a niñez y adolescencia, población de 60 años y más; mujeres; personas retornadas, privados de libertad, población LGBTI, personas con discapacidad y personas desplazadas forzosamente.
- Personas retornadas:
 - A partir de las necesidades de las personas retornadas con perfil de vulnerabilidad que salen de los centros de cuarentena, la OIM está considerando dirigir apoyo de referencia con otros proveedores de servicio para los procesos de reintegración (servicios de salud, integración cultural, medios de vida, entre otros).
 - **La OIM** ha iniciado haciendo un levantamiento de información para conocer el estado de situación de las personas retornadas que salen de los centros de contención, para con ello generar estrategias de respuesta para medios de vida encaminados hacia su reintegración y que estén basados en la evidencia.
 - **La OIM** realizó una primera entrega de 105 vouchers de supermercado para compras de insumos de canasta básica u otras necesidades para las personas retornadas que han salido de un centro de cuarentena y que iniciarán nuevamente su vida en su país de origen.
- Personas en proceso de inserción social:
 - **La OIM en coordinación con PNUD y UNICEF** están trabajando en el proceso de creación de una estrategia comunitaria, a implementarse de manera coordinada con la Dirección de Reconstrucción de Tejido Social y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), con el fin de promover la participación activa de los beneficiarios del proyecto en acciones comunitarias, con el fin de contribuir en su proceso de inserción social. El cual tiene dos fases: 1) Levantamiento de censo e intervención familiar. 2) Trabajo comunitario.

Brechas y limitaciones:

- Beneficiarios no cuentan con los recursos y redes de apoyo en su país de origen. La OIM tienen capacidad limitada presupuestal y de movilidad para desarrollar actividades para los beneficiarios en las comunidades en donde se establecen.
- Seguimiento de las personas retornadas que salen de los CC en sus comunidades de origen.
- La recopilación de la información sobre las necesidades y perfiles de las personas beneficiarias ha debido ser por contacto telefónico y medios digitales a causa de la limitación de movilidad.


Logística
Necesidades

- Mapeo de los CC para ver acciones de traslados de ayuda humanitaria.
- Mapeo de poblaciones en inseguridad alimentaria para planificar rutas de entregas de ayuda humanitaria con apoyo de los demás sectores.
- Apoyo con la habilitación o adecuación de las bodegas, ya que algunas tienen espacio, pero no están totalmente adecuadas.
- Capacitación al personal en cada bodega de cómo manejar la logística de cada una.
- Apoyo con la coordinación entre los CC y las bodegas, esto para el envío de los productos o cadena de asistencia humanitaria.

MAPEOS

Acción clave para asegurar una logística eficiente en la entrega de ayuda humanitaria

Respuesta EHP:

- Se sostuvo una reunión el equipo de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), en sus oficinas centrales donde CEL presentó el sistema virtual de control de bodegas, la cual les permite tener datos a tiempo real. Hay un aproximado de 733 productos en su bodega. Actualmente solo se cuenta con la bodega de CEL habilitada, ubicada en la prolongación de la 75 av. norte, San Ramón. La CEL aclara que funciona como apoyo logístico a FAES quienes son los encargados logísticos en la emergencia.
- El PMA apoyará con estantes, que serán entregados el jueves 23 de abril. Estos servirán a mejorar el uso de espacio en la bodega habilitada

Brechas y limitaciones:

- Aunque las bodegas visitadas tienen capacidad, todavía tienen algunas limitantes como: poco espacio debido a que estas reciben insumos de los programas normales de varios ministerios. Una bodega no tiene internet. Dos bodegas necesitan pequeñas reparaciones.
- Aunque la CEL tiene la capacidad de resguardar los productos, mencionan que necesitan más espacio pues hay productos que no están bajo techo y entrando la temporada de lluvia podrían sufrir daños.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Compilación de decretos emitidos por emergencia COVID-19 disponibles en el siguiente enlace: <https://imprentanacional.gob.sv/compilacion-de-decretos-de-emergencia-por-covid-19/>
 - Número al que llamar en caso de emergencia y/o sospecha de síntomas de COVID-19: **132**
 - Página web oficial sobre situación COVID-19 en El Salvador: <https://covid19.gob.sv/>
 - Página de la OPS/OMS en El Salvador: <https://www.paho.org/els/>
 - Página de la OMS global (incluye Informes de Situación Mundial): <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>
- Reporte de Situación Global OMS #93 al 22 de abril 2020**
- Datos Globales: 2,471.136 casos confirmados, 169.006 fallecidos.
 - Datos Región Las Américas: 925.291 casos confirmados y 44.775 fallecidos

COORDINACIÓN GENERAL

La coordinación general de esta respuesta está siendo liderada por la Coordinadora Residente con apoyo de UNOCHA y las agencias líderes de los sectores y parte del Equipo de Emergencias de Naciones Unidas (UNETE), a través de la plataforma de coordinación y operación del Equipo Humanitario de país* la cual también es integrada por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Cooperantes Internacionales y Movimiento de Cruz Roja.

Equipo coordinando la respuesta general

Birgit Gerstenberg	Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, El Salvador
Andrew Stanhope	Representante del PMA y Líder del UNETE
Carlos Garzón	Representante OPS/OMS
Laura Solórzano	Asuntos Humanitarios UNOCHA

Para más información, póngase en contacto con los puntos focales coordinando respuesta sectorial:

Sectores	Contacto	Email
Salud	Alexander Valle	valleaale@paho.org
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Jaime Hernández	Jaime.hernandez@wfp.org
Agua Higiene y Saneamiento	Karen Panameño	kpanameno@unicef.org
Protección	Jorge Álvarez	ALVAREZJ@unhcr.org
Centros de Cuarentena (CC)	Víctor García	vigarcia@iom.int
Recuperación Temprana	Silvia Guzmán	silvia.guzman@undp.org
Logística	Doris López	doris.lopez@wfp.org
Telecomunicaciones	Hugo Rosales	hugo.rosales@wfp.org

*Equipo Humanitario de País liderado por la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y conformado por PMA, OCHA, UNICEF, FAO, OPS/OMS, ACNUR, OIM, ONUMJERES, UNFPA, ONUSIDA, UNODC, UNOPS, Save the Children, Oxfam, Cáritas, Plan Internacional, ACT Alianza, Federación Luterana Mundial, Educo, Hábitat, NCR, IRC, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Roja Suiza, CICR, Cruz Roja Noruega, Catholic Relief Services, Solidar Suisse, World Visión, Médicos Sin Frontera, Médicos del mundo, TECHO, AICS, AECID, USAID, JICA.GIZ.